



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO
2026

Fecha de Expedición: 12 DE ENERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: TIENDA DE ROPA MIRASOL

Giro del Negocio / Uso propuesto: TIENDA DE ROPA

Monto de la inversión: --

Número de empleados: 1

Calle del predio: AV. HIDALGO

Número oficial: #301

Comunidad o colonia: COL. CENTRO, SOM., ZAC.

Uso actual: TIENDA DE ROPA

Colindancia frente: AV. HIDALGO

Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA



Metros cuadrados del predio: FTE 4.00 MTS

FDO 3.00 MTS

Área aproximada: 12.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez

SOMBRERETE, ZACATECAS A 12 DE ENERO DE 2026**SOMBRERETE**
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
¡ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!ADMINISTRACION
2024 - 2027**DIRECCIÓN DE FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.**